

Boletín informativo

En nuestra memoria

Desde todas la áreas de nuestra empresa

Que Dios bendiga tu labor en la tierra de principio a fin, habiéndote dado la sabiduría e inteligencia para hacer las cosas bien, porque miraste más allá de las circunstancias y viste cómo tu aporte pudo mejorar el desarrollo completo de esta organización.

Fuiste único en tu manera de ser, en la forma como realizabas todo. Por tus detalles y tus opiniones, tu buena actitud, tu sencillez, tu nobleza, tu esmero, tu sonrisa, tu felicidad y tu saber estar.

¡Siempre en nuestros corazones!

Empleados **Covitec**



COVITEC[®]
Protegemos con Seguridad

Quiero confesarles a ustedes mis amigos (empleados, clientes, proveedores y comunidad), que no han sido unos meses fáciles y aún nos cuesta tanto en mi familia como en la de **Covitec** asimilar la inesperada partida de mi papá.

Se nos fue el último pionero de la seguridad con la que la ciudad contaba. Un hombre que dejó un gran legado de experiencia, de reto profesional por el fortalecimiento del sector, ante un panorama de país y de futuro confuso.

Dejó para el gremio de la vigilancia inmensas enseñanzas, recuerdos, y la demostración de que sí se puede hacer empresa en forma brillante, destacada, competitiva, altruista, en favor de sus vigilantes y de la población más necesitada. Y en un colegaje sano y transparente.

Realmente nuestro papá dejó una linda empresa, sólida, y muy bien cimentada. Lo que nos genera a todos; guardas, supervisores, escoltas y personal administrativo, el compromiso de conservarla, cuidarla, trabajar por ella y mantenerla en constante crecimiento. Es una tarea moral que nos deja él, y por la cual juramos en sus exequias, que haríamos el mejor esfuerzo para continuar con su legado, sus principios, sus costumbres, su modelo de negocio y su orientación sencilla, humilde y amigable.

Cuenten con que aquí trabajaremos incansablemente por **Covitec**, la empresa a la que nuestro papá le regaló y entregó los mejores años de su vida, a la que llevó de su mano a la cima de las mejores del país, y a la que aún nos queda por cumplir su sueño de verla crecer, llevándola a otras ciudades del resto del país.

Den por sentado que seguiremos siendo la Familia **Covitec**, una familia inmensa que él hizo crecer y en la que todos nos sentimos felices de pertenecer a ella, pues solo se ha nutrido de amor y alegría, esas dos cualidades que nunca le faltaron a él y que siempre le sobraron.

Nuestro ánimo en adelante será el de conservar el modelo que implantó nuestro papá: **“una gerencia amiga y de puertas abiertas para que lleguen allá”**, sin protocolos, ustedes, los amigos que abnegadamente se han entregado para ver crecer la empresa que, a todos, ustedes y nosotros nos ha regalado tantas alegrías y triunfos.

Cuenten ustedes mis queridos empleados, clientes y proveedores, que cuentan aquí siempre con unos amigos más, que los escucharán para que juntos sigamos adelante, esforzándonos por ser siempre en Colombia, ¡la mejor empresa de seguridad y gestión de riesgos!

Un cálido y sincero abrazo para todos.

Juan Carlos Grisales Parra
Gerente General

EN COVITEC TRABAJAMOS POR TU SEGURIDAD Y BIENESTAR

¿Qué hemos hecho para ti en el 2018?

Quinquenios:

El mundo se mueve gracias a la suma de los pequeños empujones de cada trabajador honesto. Porque sin el esfuerzo y dedicación de nuestros trabajadores, no seríamos nada. ¡Gracias por acompañarnos estos 30 años!



Enrique Velasquez Velasquez



AÑOS



Luis Ángel Chavarría Sepúlveda



En **Covitec Ltda.**, la **estabilidad laboral** si se puede, y muestra de ello es poder seguir celebrando nuestros quinquenios. ¡Gracias por continuar creciendo con nosotros!

Hemos estado de celebración:

- Celebración del Día del Técnico
- Celebración del Día del Contador
- Celebración del Día de la Secretaria
- Celebración del Día del Hombre y la Mujer



El Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Trabajo

EFFECTOS

Cuando se consume SPA se pierden destrezas para reaccionar a tiempo y mantener la atención, por lo tanto, es riesgoso trabajar con maquinaria o vehículos, realizar trabajos en andamios, tejados o carreteras.

PODRÍA:

- Tener un accidente
- Afectar la seguridad de sus compañeros de trabajo y otras personas que se encuentren a su alrededor
- Tener problemas para aprender y retener la información
- Quedarse dormido
- Afectar su imagen frente a sus compañeros
- Generar una adicción

¿QUÉ HACER?

Programa un tiempo de descanso antes de empezar a trabajar, que le permita recuperarse. Evite trabajos peligrosos que le puedan poner en riesgo. Hable con un especialista para controlar el consumo de sustancias psicoactivas.

Si necesitas ayuda profesional comunícate con gestión humana Ext. 140 y te brindaremos asesoría sobre los canales que te pueden ayudar.

Continuamos con nuestro proceso de certificación de Competencias Laborales

La importancia de certificar las Competencias Laborales:

La competencia laboral es la capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo.

Beneficios que puedes tener al contar con una certificación:

- La certificación de tus competencias demuestra que tus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos, los realizas a un alto nivel de desempeño
- Podrás integrarte al mercado laboral de manera exitosa
- Tener un documento reconocido por la autoridad educativa del país y por las empresas de los sectores productivos, que respaldan tus competencias a nivel nacional
- Movilidad laboral a nivel nacional
- Aumentar la seguridad en tu empleo
- Incremento de la superación personal, motivación y desempeño en el trabajo
- Reconocimiento público por el trabajo realizado

Abril

En el mes de Abril los siguientes colaboradores lograron la certificación en la competencia laboral “prevenir incidentes de seguridad y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente”.

Resaltamos la dedicación y compromiso de los siguientes colaboradores:

Nivel Avanzado



Aguas Peña José Eduardo
Agudelo Palacio Fernando Alonso
Benítez Pino Freddy Andrés
Caamaño Domínguez Cornelio David
Echeverri Ferreira Richar Andrés
Gallego Barrera Lady Paola
García García Elkin Mauricio
Ibáñez Berrio Adolfo De Jesús
Jiménez Giraldo Amado Andrés
Ladino Archila José Alfredo
Londoño Muñoz Jairo Andrés

López Olaya Luis Fernando
Mateus Ruiz Oscar Javier
Mejía Posada Ricardo Humberto
Muñeton Vélez Jaqueline María
Noreña Torres Hernán
Ocaña Giraldo Leonardo Fabio
Patiño Moncada Orlando
Perez Molina Sigifredo Alberto
Perez Rodas Wber Ferney
Ruiz Castillo Jaime José
Vallejo José Ramiro

Nivel Intermedio



Cano Roldan Luis Fajardo
 Cardona García Gustavo De Jesús
 Castañeda Gallego Fabio De Jesús
 Castañeda Guzmán Elkin Osvaldo
 Córdoba Jiménez Carlos Enrique
 Cuervo Perez Byron De Jesús
 Díaz Cortes Carlos Eduardo
 Díaz Romero Wilson Antonio
 Díez Castañeda Gabriel De Jesús
 Echeverri Echeverri León Alberto
 García Alvarez Fredy Alonso
 García Giraldo Ernesto De Jesús

Gómez Lopera Jairo Antonio
 Gómez Martínez Wilmar Antonio
 Henao Bustamante Edgar Darío
 Hernandez Osorio Fredy Alberto
 Julio Díaz Ferney José
 Londoño Zapata Víctor Alfonso
 Montes Arango Jairo De Jesús
 Moreno Gañan Imelda
 Ospina Cano Gildardo De Jesús
 Patiño Palacio Franck Mauricio
 Sánchez John Humberto
 Sepúlveda Giraldo Josman Deison

Nivel Básico



Cano Roldan Luis Fajardo

Si aún no eres parte del personal certificado te invitamos a pertenecer a este selecto grupo comunicándote con el personal de gestión humana. Ext 104

Proximamente podras disfrutar de:

Jornada de la salud y el bienestar, prepárate con tu familia los días 20 y 21 de Junio para disfrutar de los beneficios que tenemos para ti.

Para tener presente:

Dentro de **Covitec Ltda.**, cuentas con los siguientes comités:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, cuya finalidad es contribuir a proteger los trabajadores contra los riesgos psicosociales que pueden afectar su salud, como es el caso de stress ocupacional y el acoso laboral.



Comité de Convivencia Laboral 2018

EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en seguridad y salud en el trabajo



Integrantes Copasst 2018

Incapacidad Laboral

Una incapacidad laboral es el tiempo en que un empleado se obliga al retiro parcial o prolongado de sus actividades cotidianas, por las que recibe una remuneración o una compensación salarial. El origen puede ser por enfermedad común o accidente de trabajo, por tanto constituye una excusa de inasistencia.

Tips para presentar tu incapacidad:

- Recuerda que la incapacidad debe de ser presentada en papelería oficial de la EPS en la cual te encuentras afiliado (si la incapacidad no es de la EPS, esta no es válida para soportar tu ausencia).
- Durante los 3 días siguientes a la generación de la incapacidad debes entregarla en gestión humana. Cuando nos ausentamos de nuestras labores y no presentamos la incapacidad de manera oportuna, se tomara la ausencia como no justificada y por ende esos días no serán pagos.
- En el proceso de transcripción se vinculan asuntos propios de la historia médica del afiliado (confidencial), los cuales no deben ser expuestos a los empleadores, por lo tanto debes presentar tu incapacidad transcrita por la EPS.

Recuerda: Para realizar el cobro de la incapacidad debes entregar la original en la oficinas de gestión humana, sin embargo si no es posible acercarte dentro de los 3 días siguientes a la generación de la incapacidad puedes enviarla al correo electrónico incapacidades@covitec.com.co o al **WhatsApp 310 3837289** y posteriormente hacer llegar la original dado que este el único soporte para poder realizarte el pago.

¡Recuerda!

**Decreto 019 de 2012 Ley Anti trámites
(claridad entre transcripción y trámite de reconocimiento)**

El Artículo 121 referente al trámite de reconocimiento de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad señala: el trámite para el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general y licencias de maternidad o paternidad, a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberá ser adelantado, de manera directa, por el empleador ante las entidades promotoras de salud, EPS. En consecuencia, en ningún caso puede ser trasladado al afiliado el trámite para la obtención de dicho reconocimiento. Para efectos laborales, será obligación de los afiliados informar al empleador sobre la expedición de una incapacidad o licencia. El trámite para el reconocimiento se refiere a un acto administrativo, es decir que el empleador debe radicar en las respectivas EPS las incapacidades que sus empleados le presenten en papelería oficial, buscando el reconocimiento económico.

Generalidades y Recomendaciones en los Circuitos Cerrados de Televisión

CCTV se refiere al acrónimo para Circuito Cerrado de Televisión (también llamado Closed Circuit Televisión). El “Circuito Cerrado” consiste en la instalación de componentes que se encuentran directamente conectados entre sí ya sea de forma análoga o digital, generando un circuito de imágenes que no puede ser visto por una persona ajena a él.

Los CCTV se pueden diseñar según las necesidades de seguridad de cada cliente. No hay un sistema de CCTV ideal, pero los parámetros a tener en cuenta deben ser el proporcionar imágenes de buena calidad de día y de noche, debe ser fácil de usar y flexible para grabar las imágenes que puedan servir como pruebas de forma útil y ayudar al análisis de incidentes. De poco sirve sin imágenes de calidad.

Se recomienda las siguientes actividades para mantener en su sistema de CCTV:

- Hacer pruebas de verificación en la grabación de los equipos del CCTV (video grabador, video server o PC con tarjeta DVR).
- Se recomienda el mantenimiento preventivo de los equipos (cámaras, reguladores de voltaje, pantallas y DVR) cada 6 meses.
- Hacer inspecciones visuales de las conexiones y cajas de conexión en las cámaras y DVR con el fin de identificar posibles sabotajes al sistema.
- Antes de instalar una cámara en algún sitio requerido, asesorarse con personal especializado con el fin de hacer una evaluación de las verdaderas necesidades del área para la implementación.
- No divulgue las claves de acceso al sistema, ya que con estas se puede borrar, o modificar evidencias de las grabaciones existentes en el mismo.
- Contar con un respaldo de grabación en los equipos mínimo 20 días (para esto se debe definir la cantidad de cámaras grabando, el equipo instalado, la capacidad de almacenamiento del disco duro y la configuración realizada al sistema).

Rediseño del logotipo de COVITRONIC S.A.

Les presentamos el nuevo logotipo de **COVITRONIC S.A.**, de esta forma, nuestro logotipo adopta un nuevo aspecto y se transforma dandonos un aire fresco y renovado.



Covitec en la Zona de Urabá

Como directora de la nueva sede de **Covitec Ltda.**, en la región de Urabá me enorgullece pertenecer a este proyecto, traer nuestros servicios y experiencia en una zona hermosa con un gran potencial a nivel industrial y comercial.

Contamos con un excelente equipo de trabajo comprometido y dispuesto a dar lo mejor para una prestación del servicio correcta alienados a los parámetros de la oficina principal.

Les recordamos que estamos ubicados en la Cra. 105 A con la Calle 96 A No 95 AA 66 Barrio Nuevo Apartado. Teléfono: (574) 456 7890 email: apartado@covitec.com.co

Un Saludo especial para todos

Mónica Perez R.
Directora Regional Urabá.

Seguridad Electrónica

EXTRACCIÓN DE VIDEO CCTV

Siguiendo los lineamientos jurídicos de la Ley 1581 (por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) el servicio técnico para la extracción de video tendrá costo a partir de la fecha.

Les informamos que el procedimiento de solicitud deberá ser por escrito dirigida a **Covitec Ltda.**, al email: asistentecomercial@covitec.com.co con la novedad manifiesta, informando fecha, y hora del acontecimiento que se desea tener la evidencia. De acuerdo a la complejidad de la solicitud se programara dicho servicio técnico.

Equipos en Contingencia

Alarma y CCTV

Para garantizar la continuidad de operación de nuestros clientes, hemos destinado algunos equipos básicos para cubrir fallas o averías en sus sistemas. Es importante diligenciar el formato de préstamo de equipos donde se especifica los tiempos y posible coste del equipo, mientras se le envía la cotización de la reposición o reparación del equipo afectado.

Sistema Integrado de Gestión

Con una información transparente, clara y oportuna **Covitec Ltda.**, presenta su reporte de sostenibilidad, el cual informa de los avances logrados durante el año 2017 por medio de los lineamientos estratégicos sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad. La elaboración de este informe reporta la conformidad con los ESTÁNDARES GRI en el nivel esencial proporcionando una imagen completa y equilibrada, el cual se informa a nuestros grupos de interés.

Así mismo, apuntamos a la certificación del Sello de Sostenibilidad con el objetivo de ser reconocida como una organización con gestión y prácticas sostenibles de la cadena de valor de (clientes, proveedores, distribuidores, entre otros), comprometidas con el desarrollo social y ambiental del país.

Finalmente, nos encontramos proceso de implementación y certificación en mayo de 2018 en la Norma NTC ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y norma NTC ISO 28000:2007 Sistema de Gestión de la Seguridad Para la Cadena de Suministro.

Operaciones

Supervisión por objetivos

Es una herramienta que permitirá evaluar de manera integral el servicio, respaldando el trabajo desarrollado por los vigilantes adscritos a los diferentes puestos de trabajo y generando así estándares más altos de satisfacción con el servicio por parte de nuestros clientes.

Los aspectos a auditar por parte de la Supervisión Móvil serán los siguientes:

Procedimientos:

En este aspecto los supervisores realizarán una continua retroalimentación a los procesos, procedimientos, consignas particulares y protocolos que desarrollan los vigilantes en cada uno de los puestos de trabajo, de igual forma, permitirá evidenciar que tanto conocen nuestros vigilantes, las actividades propias del servicio y se evitara incurrir en posibles fallos procedimentales.

Dotación del puesto:

En este ítem se identificara el estado de la logística para el servicio ligada a nuestros vigilantes y a los diferentes puestos, esto permitirá que los elementos para el servicio siempre estén en óptimas condiciones de operación.

Bienestar del personal:

Se identifican aquellas características directamente asociadas a la labor de nuestros vigilantes y que tengan injerencia directa dentro de la motivación del mismo, adicionalmente, permitirá a la Supervisión Móvil, generar espacios de interacción, capacitando a nuestro personal operativo en diferentes temas acordes a su rol.

Riesgos:

Para Covitec la Gestión de Riesgos es un tema fundamental en la relación con nuestros clientes que se ven expuestos por el desarrollo normal de su

Novedades

actividad económica, en este ítem se identificarán los hallazgos que impacten esos riesgos, con la finalidad de diseñar e implantar el tratamiento respectivo y así evitar su materialización.

Administración del personal:

En este aspecto se identificarán aquellas actividades positivas que realicen el personal de seguridad, como también las oportunidades de mejora que se deban adecuar para el servicio, de modo que podamos mantener la estabilidad de nuestros vigilantes.

Contacto con el cliente:

La Supervisión Móvil en atención de esta variable, tendrá contacto directo con el cliente periódicamente, con la finalidad de interactuar de forma oportuna frente a requerimientos, aspectos de mejora, respuesta de inquietudes y administración del personal.

Seguridad electrónica:

En este ítem se pretende conocer aquellos hallazgos que en virtud de seguridad electrónica, realicen nuestros Supervisores Móviles; relacionado con circuitos cerrados de televisión, alarmas, controles de acceso electrónicos y demás elementos tecnológicos con que cuenta el servicio.

La supervisión por objetivos fue diseñada conforme a las políticas de la alta dirección y ajustada a las necesidades operacionales de **Covitec Ltda.**

Acerca de los GPS

Con el fin de ofrecer servicios que generen valor y confianza a nuestros clientes, **Covitec Ltda.**, ha comprendido una necesidad apremiante en mejorar la calidad en el servicio y velar por la seguridad de nuestro capital humano. Un recurso importante para cumplir con estos objetivos, es la implantación de una solución tecnológica (GPS - Sistema de Posicionamiento Global) que permite los siguientes beneficios:

- Asegurar que desde el monitoreo de Control Tráfico, se pueda conocer la ubicación de nuestro personal en tiempo real.
- Con relación a nuestro grupo de escoltas, supervisores y grupo de apoyo en la atención de alarmas, la empresa cuenta con GPS para apoyar los eventos críticos que pueda tener en el desarrollo de sus funciones y/o desplazamientos.
- Con la ubicación satelital de nuestro personal, direccionamos los apoyos correspondientes con las entidades de emergencia.
- De cara a la gestión del riesgo, evidenciamos a nuestros clientes, los desplazamientos en las diferentes rutas establecidas contractualmente.

Novedades

- Así mismo con los GPS, analizamos la geo-referenciación de las rutas en cuanto a la gestión estratégica del riesgo.
- En el Control Operacional de las actividades de supervisión, escolta y atención de alarmas, **Covitec** realiza un estudio de rutas que permita optimizar los tiempos y movimientos en el desarrollo de las funciones, permitiendo así la economía en combustible y menos desgaste en los vehículos.
- Con el desarrollo de elementos tecnológicos en las operaciones, mejoramos la productividad en cuanto a la capacidad de horas de conducción, previniendo que se ocasionen accidentes por micro sueños, cansancio físico y falta de concentración.

Jurídico

SIPLAFT

La Superintendencia de Vigilancia Privada, en noviembre de 2017 expidió la circular externa N.º 20172000000465, complementaria a la circular externa No. 008 del 01 de marzo de 2011, a través de la cual exige a los vigilados, adoptar procedimientos y herramientas que contemplen todas las actividades que realizan en el desarrollo del objeto social de cada una de las organizaciones, con la finalidad de ejercer el control al riesgo de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT) sobre las operaciones realizadas. (SIPLAFT).

El SIPLAFT debe ser adoptado por las empresas y cooperativas de vigilancia y seguridad privada, Servicios Especiales, Servicios Comunitarios, Servicios con Armas, Servicios sin Armas, Escuelas de Capacitación y Entrenamiento y Departamentos de Seguridad.

Covitec Ltda., con el propósito de dar cumplimiento a lo anterior, se encuentra en proceso de implementación del sistema de prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo (SIPLAFT). Asunto por el cual se hace necesario conocer las características del mercado sobre la actividad económica a la que se encuentran vinculados nuestros socios, empleados, clientes, proveedores y contratistas.

Solicitamos de su comprensión y colaboración con nuestros funcionarios para el diligenciamiento de los registros requeridos.



FECOVI siempre piensa en ti...

Por eso te brinda la posibilidad
de adelantar una parte
de tu prima
hoy mismo

Pregunta por la
CrediPrima FECOVI y
comienza a disfrutar de
tu dinero.

Tienes plazo hasta el 23 de Junio para realizar tu solicitud.

Los desembolsos del dinero se realizarán
el mismo día que solicites tu CrediPrima FECOVI.



(4) 446 27 27 ext: 118

fecovi@covitec.com.co - www.covitec.com.co